

La mecanización aplicada a series documentales «históricas»

ANTONIA HEREDIA HERRERA

*Del Cuerpo Facultativo de Archiveros
Directora del Archivo de la Diputación de Sevilla*

De entrada quiero hacer una aclaración. Este año, 1984, la Organización de Estados Americanos con motivo de la jubilación del doctor Aurelio Tanodi fundador de la Escuela de Archiveros de Córdoba, en Argentina, ha preparado un Homenaje a su persona como reconocimiento a su labor, en el que van a participar archiveros de todo el mundo. Con este motivo he elaborado un trabajo con la exposición detallada de un programa de catalogación de fuentes indianas a través de un proceso informático y cuya publicación tendrá lugar en 1985.

En estos últimos años mi inquietud como archivera no ha dejado pasar ocasión de asistir a cursos y a charlas que tuvieran como tema central la mecanización, incluso he publicado algún trabajo sobre estas cuestiones que no ha pasado de mero proyecto sobre los libros Registros Cedularios del Consejo de Indias. La oportunidad que me brinda la puesta en contacto con especialistas experimentados en estos temas no me ha dejado lugar a dudas en cuanto a la asistencia a estas jornadas con una pequeña colaboración que no es más que el resumen de ese trabajo que me ha solicitado la OEA y que no es, también, más que el pretexto para poder escuchar las enseñanzas de los otros participantes que me servirán quizá para disipar las dudas y recelos que todavía me asaltan en este campo, al desconocer aún los resultados de los pocos proyectos de mecanización elaborados en nuestro país por no haber llegado ninguno a sus últimas conclusiones. Y me estoy refiriendo exclusivamente al área de los archivos «Históricos» en el sentido que los profesionales damos a esta clase de centros y a las series documentales que gozan también de ese carácter.

PLANTEAMIENTO Y PROGRAMA

Es claro que de unos años a esta parte la industria de los ordenadores ha invadido el mercado, el lenguaje de la informática se ha

introducido en nuestro vocabulario, la técnica de la mecanización se ha metido en nuestra vida diaria. Los procesos documentales han sido también alcanzados por estas tendencias innovadoras. Las instituciones van siendo ganadas por estas nuevas corrientes y el procesamiento de datos va siendo una forma habitual en la gestión diaria de aquéllas con eliminación paulatina de los testimonios escritos tradicionales.

Si la técnica del ordenador en España es ya un sistema habitual su utilización no es aún tan común en los depósitos documentales históricos. Hasta la fecha se han programado dos proyectos de mecanización de series (protocolos notariales, catastro del marqués de la Ensenada). Del primero se publicaron algunos resultados para algunas zonas como Cádiz y del segundo, aunque iniciado, no se ha concluido. Los frutos obtenidos para los protocolos notariales no fueron excesivamente gratificantes quizá por tratarse de una primera experiencia. Los de otro proyecto, por no haberse terminado, ignoramos hasta dónde hubieran sido de mayor provecho. Actualmente existe un nuevo intento de informatización de los protocolos notariales pero con una perspectiva inicial de mayores ambiciones. Tenemos noticias de otro proyecto para fondos históricos de municipios llevado a cabo por la Diputación Foral de Alava que ha ahondado en el contenido informativo de la documentación, pero cuyos resultados no han sido publicados en obra impresa.

Hasta ahora pues no podemos ofrecer unos resultados evidentes, en este campo concreto, que aboguen por una inclinación hacia los nuevos métodos. ¿Por qué esta resistencia? o mejor ¿por qué esta falta de resultados convincentes que nos empujen a adoptar sin reservas la nueva tecnología aplicándola a los fondos históricos?

La circunstancia del encarecimiento de las máquinas no es motivo suficiente cuando esta misma circunstancia se da para todos los usuarios y para todos los campos. Quizá una de las principales razones estribe en la falta de diálogo entre los técnicos en Informática y los técnicos de archivos históricos para materializar una programación correcta.

Existe otra cuestión: los archivos históricos, en un porcentaje considerable, no están organizados. Ni la clasificación, ni la ordenación se han llevado a efecto, cuando a veces existe la primera, nunca la segunda está totalmente terminada. Son precisas llevar a cabo dichas tareas para iniciar la mecanización de las series que por su importancia, dentro del contexto general, se estimen convenientes para someterlas a su procesamiento.

Otra resistencia puede estar en el apego a las formas tradicionales de descripción de los instrumentos de trabajo y de edición de los mismos tanto por parte de los archiveros como de los investigadores por su mayor «calor documental», pudiéramos decir. Un Catálogo bien

concebido y elaborado según el procedimiento tradicional no hay duda que está más cerca del documento —al que a veces puede incluso sustituir— que los listados varios y numerosos, pero fríos, que sobre la misma serie puede ofrecernos el ordenador y que siempre obligarán a acudir a los testimonios escritos de los que partan y además la localización de éstos, cuando la serie no está previamente ordenada, puede ser laboriosa.

Hay sin embargo actualmente series importantes cuya localización y cuya ordenación no suponen trabas —aunque sí algún trabajo previo como es la propia localización de los originales— para adecuarlas a una programación informatizada y que están siendo objeto de una catalogación e indicación general. Me refiero por poner algunos ejemplos cercanos a mi entorno a las licencias de pasajeros a Indias, a las consultas del Consejo de Indias, a las cartas de los ayuntamientos americanos que están siendo llevados a cabo respectivamente por la Subdirección General de Archivos, por la Diputación de Sevilla y por la Escuela de Estudios Americanos de Sevilla. Son proyectos amplios de descripción y de edición que si sometidos a mecanización podían ahorrar muchas horas de trabajo y de costo; sería preciso tener en cuenta en programaciones de tal envergadura, considerando la escasez de «mano de obra» en el campo archivístico que es preciso multiplicar. No podemos, por otra parte, permitirnos el lujo de emplear nuestro tiempo en tareas que ciertamente justificarán nuestra dedicación profesional, pero que hemos de cuestionarnos cuando hemos de atender y solucionar una demanda de instrumentos de información por parte de los investigadores que excede nuestros medios habituales y tradicionales de trabajo.

Ante series documentales voluminosas y valiosas y teniendo en cuenta la *limitación numérica de los archiveros*, nos dice Vicenta Cortés que «es absolutamente necesario tomar la decisión de dar pocos datos (aunque sustanciales) sobre muchos documentos o comprimir muchas noticias de algunos de ellos. No hay opción intermedia, so pena de tener que seleccionar en cantidad o en calidad».

Son consideraciones que empiezo por hacerme a mí misma al ser responsable de un proyecto de catalogación y edición de las Consultas del Consejo de Indias que hasta ahora ha seguido la normativa tradicional de descripción analítica.

Aclarada mi postura, en la que la duda y la indecisión juegan por partes iguales un papel importante, me planteo como archivera la actitud ante cualquier proyecto de mecanización.

Dentro de una planificación archivística, la mecanización ha de ocupar su lugar preciso que no podrá en ningún caso adelantarse ya que una programación prematura de la misma, sin tener en cuenta etapas previas y necesarias pueden ser contraproducentes y no dar al

final los resultados de eficacia y de ahorro de tiempo que se pretenden conseguir.

Vuelvo a insistir que en todo mi planteamiento me moveré cara a la documentación histórica, en el sentido convencionalmente archivístico.

En ningún caso el ordenador podrá solucionar cuestiones iniciales que atañen a tareas de organización de los depósitos cuando éstos carezcan de la menor sistematización, como suele ocurrir en no pocos casos. El estudio del esquema a aplicar a un determinado fondo, la ordenación numérica de las unidades de conservación, la instalación en las estanterías de estas unidades y la primera etapa de la descripción, como es la inventariación, son tareas que difícilmente podrá soslayar el archivero personalmente.

Delimitadas las series documentales y encuadradas dentro del cuadro de clasificación adoptado, convendrá hacer seguidamente una valoración equilibrada de la totalidad del fondo para determinar qué series por su valor intrínseco, por su interés general han de ser sometidas a un proceso informático.

Existe dentro de la organización de un archivo, la segunda tarea específica, después de la clasificación, que es la ordenación que no me he atrevido a proponer rotundamente como necesaria y previa para preparar la informatización de una serie bien delimitada y homogénea en cuanto a su tipología documental. Se puede sin duda, mecanizar sin ordenar y que el orden lo fije el ordenador, pero ¿y la localización posterior? Encontrar el dato ofrecido en un listado correspondiente a una carta perfectamente caracterizada por su fecha, pero cuya signatura se limita al número de la unidad de instalación (legajo o carpeta) en la que no existe orden cronológico y cuyo número de cartas puede alcanzar las 200 o sobrepasarlas y cuya fecha para algunos períodos no figura en parte visible, puede ser tarea laboriosa y sobre todo lenta.

Me queda, pues la inquietud de no plantear con valentía la obligatoriedad de la ordenación de muchas series que se sometan al ordenador.

Hay una cuestión inicial que no podemos perder de vista: los costos de la Informática. Suelen ser elevados. Hemos de sopesar los resultados y los presupuestos económicos antes de empezar cualquier programa.

Actualmente existe una tendencia bastante generalizada de creer que el ordenador ha de aplicarse a cualquier clase de documentos. Son muchas las instituciones que teniendo un patrimonio documental histórico importante, pero desorganizado hasta extremos increíbles, están adquiriendo ordenadores, sin intuir la necesidad de un archivero que sea responsable de etapas previas y posteriores. Existen municipios españoles que han adquirido un ordenador cuyo mantenimiento

anual es con mucho superior al costo de la dedicación de una persona con conocimientos adecuados para responsabilizarse del archivo. La fiebre de la Informática los hace lanzarse a la compra de máquinas regateando en cambio la contratación de archiveros de cualquier nivel técnico. Para muchos el ordenador es la panacea para todos sus problemas.

Repito que no todas las series documentales han de mecanizarse, son muchas las que a la hora de la descripción será suficiente optar por la inventariación. Tengamos en cuenta que planteada una programación archivística tampoco todas las series han de catalogarse. Y creo que es en la catalogación donde el archivero podría contar con un eficaz auxiliar en el ordenador. Después de este planteamiento general pasemos ya a la programación.

La elaboración de un procesamiento de series históricas requiere inicialmente la colaboración del archivero y del informático —de cuya labor coordinada nacerá la programación— y por último la presencia y el uso del ordenador.

El archivero habrá de contar con el conocimiento a fondo de la serie documental en cuestión: su tipología, sus características diplomáticas, su génesis, su tramitación administrativa y la información que puede ofrecer.

De acuerdo con los datos que se quieran obtener y en conexión con el programador se elaborará un impreso para el vaciado de la información que contemplará las peculiaridades más frecuentes a incorporar en su encasillado y que por tanto variará según cada serie. El archivero dirá lo que quiere obtener del ordenador y el técnico en informática facilitará la manera de hacerlo para lograr dichos resultados. No todas las máquinas reúnen condiciones idóneas para todos los programas. Cada uno de éstos y de acuerdo con su amplitud requerirá uno u otro ordenador y son los expertos en Informática quienes han de determinar las necesidades y facilitar los cauces para conseguir unos resultados fructíferos.

EL PROYECTO DE DESCRIPCION Y MECANIZACION DE LAS CONSULTAS DEL CONSEJO DE INDIAS

Sentadas estas premisas voy a referirme a un proyecto concreto. Desde hace casi tres años dentro de las actividades propuestas por la Diputación Provincial de Sevilla con motivo de la celebración del V Centenario del Descubrimiento estuvo un programa de descripción de Fuentes indianas.

A partir de entonces un pequeño equipo de dos licenciados en Historia de América bajo mi dirección trabaja en la localización de las

consultas que se conservan hoy en el Archivo General de Indias, que unas veces integran series específicas y perfectamente localizables y otras forman parte de los múltiples expedientes del depósito documental sevillano que hay que rastrear. La localización va seguida de la descripción individualizada de cada uno de estos documentos.

Esta localización y descripción están programadas en períodos sucesivos de 25 años, a partir de 1600. Todas las pertenecientes a cada una de estas etapas tras su indización están publicándose en volúmenes sucesivos. Cuatro volúmenes están terminados ya para un período de veinticinco años con un total de 16.500 asientos o fichas de consultas. Tres años han sido precisos para lograr estos resultados, teniendo en cuenta una dedicación aproximada del equipo de unas dos horas diarias más las tareas de mecanografiado, para luego pasar a las de impresión. Tenemos pues datos precisos de costos y de tiempo junto con la eficacia de los resultados obtenidos.

Al programar el próximo período de los siguientes 25 años (1626-1650) me he planteado la conveniencia de introducir la mecanización en el proyecto en marcha.

He de confesar cierta resistencia a apartarme del procedimiento tradicional, pero creo que es preciso afrontar la situación y así al final podré comprobar, valorar y comparar los resultados y costos conseguidos por uno y otro método y a la vista de ellos, optar definitivamente por el más convincente y ventajoso.

Ni que decir tiene que la elección de las consultas ha estado determinada tras el análisis y valoración de las mismas como una serie riquísima en información, cuya vigencia abarca más de tres siglos y cuyo interés para el investigador americanista es indiscutible.

Hasta la fecha, un porcentaje elevado del tiempo del programa dedicado a la descripción está siendo absorbido por la elaboración de los índices que, aun siendo dentro de los instrumentos de descripción considerados como auxiliares no hay duda que son los que elevan y potencian el valor de los catálogos hasta sus últimas consecuencias. Es precisamente evitando la elaboración manual de estos índices donde estaría una de las rentabilidades de la mecanización.

He comentado el carácter auxiliar de los índices lo que no elimina la rigurosidad de su confección. En general nada más fácil, a simple vista, y sin embargo a la hora de prepararlos ¡cuánta deficiencia! Si de su minuciosidad se sigue la mayor utilidad de la obra a la que están referidos, cuanto mayor ha de ser aquélla en el caso de un proceso informático. Los ordenadores, como máquinas que son, no piensan y el éxito de sus frutos dependerá del rigor con que les sea introducida la información.

Muy brevemente voy a exponeros las cuestiones que nos hemos planteado y hemos tenido en cuenta a la hora de elaborar el impreso

de recogida de datos siguiendo las orientaciones y experiencias del modelo preparado para el proyecto de que os hablé al principio de «Mecanización de protocolos notariales», realizado por nuestras compañeras Vicenta Cortés y M.^a Teresa Molina, archivera e informática respectivamente, y que hemos adecuado a las necesidades y circunstancias de esta serie documental que son las consultas.

Existen datos cuya uniformidad y permanencia, aunque imprescindibles, no tienen por qué estar explícitamente indicados. Me refiero al destinatario que siempre es la persona del rey y al depósito, que es el Archivo General de Indias. Las variantes sí existen en cuanto al autor, al considerar como tal no sólo al Consejo, sino a las distintas Juntas especiales y transitorias que en él funcionan y a la Cámara de Indias que como Junta más permanente tiene encomendadas materias concretas y limitadas.

A efectos de la información ofrecida por las consultas hemos delimitado en primer lugar unos grupos específicos a modo de tipos o clases según su temática que suelen repetirse y reúnen características informativas similares (así «provisión de cargos», «licencias», «mercedes», etc.) y en segundo lugar en cuanto al contenido referido a las personas, lugares y materias haremos uso de descriptores para los que la experiencia de los índices manuales que llevamos preparados en los volúmenes publicados nos ha de ser de una utilidad decisiva.

Otros datos necesarios que corresponderán a sus correspondientes encasillados serán la signatura o indicación de la ubicación en el Archivo y la fecha crónica completa de cada documento.

Hemos precisado y estudiado en cada caso y para cada concepto de cada una de las casillas del formulario la normativa a seguir con las alternativas que pueden plantearse. Pero no me parece oportuno aquí descender a esa particularización.

Hasta aquí nuestra programación teórica, a partir de este momento la puesta en práctica de la misma y tras ella mi conversión o no a la Informática y la adquisición o no de mi ordenador.

No me cabe duda que la mecanización de las consultas nos obligará a sacrificar bastante información, no olvidemos por ejemplo la supresión de las listas de propuestos para la provisión de cargos o la transcripción de la resolución real, tan rica en matices y precisiones, como hasata ahora veníamos haciendo en nuestros catálogos ya publicados. Pero ya lo dijimos en el inicio del planteamiento informático de las series documentales históricas: hemos de salvar el desnivel entre la demanda de los investigadores y la oferta de los archiveros, multiplicando los instrumentos de trabajo, teniendo en cuenta una realidad lamentable, el escaso número de profesionales de archivos que es bastante poco probable que aumente en proporción a las mayores necesidades de la investigación.